

Fecha: 29 NOVIEMBRE 2009

Medio: YMÁLAGA.COM

Sección: ECONOMIA

‘Temática: ‘CREAN UNA PLATAFORMA DE AFECTADOS DEL HOTEL LOS MONTEROS’.



## Crean una plataforma de afectados del hotel Los Monteros

Economía

29-11-2009 12:30

La situación del hotel Los Monteros de Marbella no remonta. Así, la presentación el pasado 19 de noviembre de un concurso de acreedores por parte de la propiedad del establecimiento ha tenido sus primeras consecuencias con la creación de una plataforma de afectados, que busca "unir las fuerzas de todos los acreedores". Esta plataforma, que lleva el despacho de abogados Lexland de la ciudad marbellí, está estudiando la estrategia concursal a desarrollar, así como una batería de acciones contra las sociedades deudoras, según indicó a Europa Press el responsable del departamento concursal, Dimas Cuesta. Así, afirmó que es "básico" que los afectados, ya sean trabajadores o proveedores, comuniquen sus deudas en el plazo máximo de un mes, una vez publicado el concurso en el Boletín Oficial del Estado (BOE). En estos momentos ya se han adherido a la citada plataforma una treintena de afectados, confirmó Cuesta. El no hacerlo supondría, según precisó, que en la práctica "no cobren absolutamente nada de las resultas del concurso", por lo que se necesita un estudio de cada caso, que ya se está elaborando con cada uno de los afectados que se han sumado a la plataforma. Los trabajadores de Los Monteros llevan desde principios de año sin cobrar sus salarios. A pesar de las numerosas concentraciones y manifestaciones para que se encontrara una solución y de que la Junta interpusiese varias denuncias ante los tribunales contra el propietario, el empresario ruso Ernest Malyshev, éste presentó la pasada semana un concurso de acreedores de tres de las empresas del grupo: Las Dunas Land S.L., Inversiones Aljoda S.L. e Inversiones Dajoal S.L. La secretaria general de Turismo, Comercio y Hostelería de CCOO, Lola Villalba, manifestó que si este concurso se admite, el hotel, actualmente cerrado, debería reabrirse y, además, readmitir a los trabajadores para, posteriormente, negociar un plan de viabilidad que permita el mantenimiento de los puestos de trabajo y la actividad.